

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ELCIEGO

Exposición al público de la cuenta general del 2023

La Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 31 de mayo de 2024, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Elciego, 31 de mayo de 2024

El Alcalde

JUAN CARLOS URIBE RUEDA